

**UNIVERSIDAD NACIONAL**

**DE ROSARIO**

**FACULTAD DE PSICOLOGIA**

**LLAMADO A CONCURSO**

La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, de acuerdo con lo establecido en las resoluciones vigentes, ha dispuesto la apertura de inscripción a concurso para la provisión de cargos docentes en las asignaturas y con las dedicaciones que a continuación se detallan:

Asignatura: "Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología II".

Departamento: Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología.

Cargos: Un (1) Profesor Adjunto - dedicación exclusiva.

La inscripción se realizará en la Oficina de Concursos de la Facultad, sita en Riobamba 250 Bis de la ciudad de Rosario, desde el 25 de Febrero de 2010 al 3 de Marzo de 2010 inclusive, en el horario de 9 a 13 hs., de acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas 525 y normas complementarias dictadas por la Facultad de Psicología. TE. 0341-4808526/527/528 - Interno 120.

e-mail spujol@fpsico.unr.edu.ar

\$ 30 91059 Feb. 9 Feb. 10

---

**ASOCIACION MUTUAL**

**VILLA ELOISA**

**COMUNICADO**

La Asociación Mutual Villa Eloisa, en cumplimiento de lo estatuido por el art. 18 del reglamento de servicio de sepelio comunica a sus asociados el/los siguiente/s fallecimientos:

- 1) ESTHER CIANI, el 22 de enero de 2010.
- 2) JOSEFA MARCOVECCHIO, el 26 de enero de 2010.

SANTIAGO B. GHIONE

Presidente

\$ 15 91061 Feb. 9

---

**PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

**REMATE POR**

**JUAN CARLOS RENTERIA BELTRAN**

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA

FINANCIERA S.A., rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones: el día 19 de Febrero de 2010 a las 10:30 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a Subastar: el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es: "Marca Peugeot, Tipo Sedan 5 Puertas, Modelo 206 XT 1.9D 5P, Motor Marca Peugeot N° 10DXDQ0038748, Chasis Marca Peugeot N° 8AD2AWJYU9G007787, Modelo año 2008, Dominio HSJ 045". Informa Registro Nacional Automotor Seccional N° 3 de San Lorenzo: Dominio a nombre del demandado. Registra gravamen prendario en 1° grado a favor de la actora. No registra Embargo ni Inhibición alguna. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 60.000 y de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, sin base. El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de Pago: al contado en dinero efectivo y/o cheque certificado. Las deudas por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación fáctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición: 17 y 18 de Febrero del cte. de 11 a 12 hs., en la cochera de calle Viamonte 4444 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán, Martillero, Paraguay 1244 TE. 426-2775, Rosario.

\$ 99 91035 Feb. 9 Feb. 11

---

REMATE POR

JUAN CARLOS RENTERIA BELTRAN

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario, PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A., rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones: el día 19 de Febrero de 2010 a las 11 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a Subastar: el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es: "Automotor Marca Citroen, Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo C4 2.0 HDI X, Año 2009, Motor Marca Citroen N° 10DYFJ0007318, Chasis Marca Citroen N° 8BCLDRHZK8G558568, DOMINIO HUR 914". Informa Registro Nacional Automotor Seccional N° 3 de Rosario: Dominio a nombre de la demandada. Registra gravamen prendario en 1° grado a favor de la actora. No posee Inhibición alguna. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 82.200 y de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, con una retasa de \$ 20.000. El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de Pago: al contado en dinero efectivo y/o cheque certificado. Las deudas por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación táctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición: 17 y 18 de Febrero del cte. de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Viamonte 4444 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán, Martillero. Paraguay 1244 TE. 426-2775. Rosario.

\$ 105 91038 Feb. 9 Feb. 11